



# **Atlantium Technologies Ltd.** **Términos y Condiciones**

**ATLANTIUM**  
Pure Performance

**Los presentes Términos y Condiciones regulan la venta de todos los productos y servicios (los “Productos”) por parte de Atlantium Technologies Ltd. (“ATLANTIUM” o el “Vendedor”), de conformidad con cualquier cotización aplicable y la correspondiente orden de compra (la “Orden de Compra”).**

- 1. ACEPTACIÓN:** El Comprador acepta adquirir, y ATLANTIUM acepta vender, los Productos **exclusivamente** de conformidad con los presentes Términos y Condiciones.

Estos Términos y Condiciones solo podrán ser renunciados, modificados o complementados mediante acuerdo escrito firmado por un representante debidamente autorizado de ATLANTIUM.

Ni la confirmación de una Orden de Compra por parte de ATLANTIUM, ni la falta de objeción de ATLANTIUM frente a términos contradictorios, adicionales o diferentes incluidos en una Orden de Compra, se interpretarán como aceptación de dichos términos ni como renuncia a lo establecido en el presente documento.

En caso de existir cualquier inconsistencia entre estos Términos y Condiciones y la Orden de Compra, prevalecerán los términos de la Orden de Compra, siempre que dicha orden haya sido firmada por representantes autorizados tanto del Vendedor como del Comprador.

- 2. INFORMACIÓN DEL CLIENTE; BASE DE LA COTIZACIÓN:** Toda cotización, propuesta, dimensionamiento de equipos, configuración del sistema, precio, cronograma de entrega y desempeño esperado proporcionados por el Vendedor se basan en la información, datos, supuestos y requisitos proporcionados por el Comprador o en su nombre, incluyendo, entre otros, calidad del agua, análisis microbiológicos y químicos, transmitancia UV, caudales, condiciones hidráulicas y de tuberías, presión del agua, dirección del flujo, condiciones del sitio y requisitos regulatorios aplicables (conjuntamente, los “Requisitos del Comprador”).

El Comprador declara que todos los Requisitos del Comprador proporcionados al Vendedor son completos, precisos y adecuados para la aplicación prevista.

Cualquier cambio, omisión, inexactitud o requisito adicional no informado previamente al Vendedor podrá requerir modificaciones en los Productos, la cotización, el precio, el cronograma de entrega, el alcance del suministro, la instalación, la puesta en marcha, el comisionamiento o los supuestos de desempeño.

Cualquier costo adicional, equipamiento, componentes, visitas al sitio, envíos, trabajos de ingeniería u otros ajustes que resulten de ello serán asumidos exclusivamente por el Comprador.

- 3. ENVÍO:** En ausencia de instrucciones específicas de envío por parte del Comprador, el Vendedor enviará los Productos por el método que considere más apropiado y podrá realizar envíos parciales.

Los costos de transporte, seguro y derechos de importación, cuando correspondan, serán asumidos por el Comprador y, en caso de ser prepagos, serán posteriormente facturados al Comprador.

Salvo indicación expresa en contrario, los Productos se enviarán utilizando el embalaje estándar de exportación del Vendedor.

- 4. IMPUESTOS:** Los precios no incluyen impuestos, tasas, aranceles u otros gravámenes aplicables a la venta de los Productos. Cuando la legislación aplicable lo exija, ATLANTIUM añadirá dichos impuestos al precio de venta, y el Comprador acepta pagar la totalidad de los impuestos correspondientes.

- 5. PRECIOS Y REAJUSTES:** Los precios indicados por ATLANTIUM serán válidos por un período de sesenta (60) días, o por el plazo que se especifique expresamente en la propuesta emitida por ATLANTIUM.

En caso de incrementos extraordinarios en los precios de mercado de combustibles, metales, materias primas, equipos u otros costos de producción, ATLANTIUM tendrá el derecho —y el Comprador la obligación— de renegociar de buena fe el precio de los Productos aún no enviados.

Si las partes no alcanzan un acuerdo, ATLANTIUM podrá cancelar el contrato sin que ello genere responsabilidad





alguna.

**6. TÍTULO Y RIESGO DE PÉRDIDA:** Todos los envíos se realizarán EXW (Ex Works).

La titularidad y el riesgo de pérdida o daño de los Productos se transferirán al Comprador en el punto de origen, de conformidad con INCOTERMS 2000.

**7. ENTREGA:** Las fechas de entrega indicadas son estimadas.

ATLANTIUM no será responsable por pérdidas o gastos, directos o indirectos, incurridos por el Comprador en caso de incumplimiento de dichas fechas debido a demoras inevitables de producción u otras causas fuera de su control razonable.

En situaciones de escasez, ATLANTIUM se reserva el derecho de implementar planes equitativos de asignación y ajustar los cronogramas de entrega.

**8. DEMORAS:** ATLANTIUM no está obligada a almacenar los Productos más allá de la fecha de entrega programada.

Si el Comprador no pudiera recibir los Productos en dicha fecha, ATLANTIUM podrá —si las circunstancias lo permiten— organizar su almacenamiento por un período razonablemente limitado, siempre que el Comprador haya efectuado el pago del Producto, incluyendo los costos de almacenamiento.

ATLANTIUM no será responsable por incumplimientos o demoras ocasionados por fuerza mayor o causas fuera de su control razonable, incluyendo, entre otras, escasez de mano de obra, combustible o materias primas, fallas técnicas o de rendimiento, siempre que haya actuado con la debida diligencia.

**9. INSPECCIÓN:** Al momento de la recepción, el Comprador deberá inspeccionar los Productos para verificar su conformidad con la confirmación emitida por el Vendedor. Si el Comprador no notifica por escrito a ATLANTIUM dentro de los quince (15) días posteriores a la recepción, los Productos se considerarán aceptados. Ningún Producto podrá devolverse sin autorización previa y por escrito de ATLANTIUM, y de conformidad con las instrucciones de embalaje y transporte indicadas por el Vendedor. Una vez confirmada la no conformidad, ATLANTIUM reparará o reemplazará los Productos dentro de los sesenta (60) días posteriores a su devolución.

**10. CONDICIONES Y MÉTODOS DE PAGO:** Cuando ATLANTIUM otorgue crédito al Comprador, las condiciones de pago serán de treinta (30) días netos contados desde la fecha de emisión de la factura. Atlantium se reserva el derecho de otorgar, modificar o retirar el crédito en cualquier momento y por cualquier motivo. En caso de que los Productos sean entregados en forma parcial o en cuotas, el Comprador deberá efectuar el pago correspondiente a cada entrega de conformidad con las condiciones de pago aquí establecidas. ATLANTIUM se reserva el derecho de retirar el crédito otorgado y, en consecuencia, suspender o cancelar la ejecución de una o de todas las Órdenes de Compra o acuerdos vigentes, en caso de que el Comprador no efectúe el pago en la fecha de vencimiento. La suspensión de la ejecución por parte de ATLANTIUM podrá dar lugar a una reprogramación de las fechas de entrega, sujeta a la disponibilidad actual de los Productos. Si, a exclusivo criterio de ATLANTIUM, la situación financiera del Comprador no justificara las condiciones de pago aquí previstas, ATLANTIUM podrá cancelar el presente contrato, salvo que el Comprador efectúe de inmediato el pago de todos los Productos ya entregados y realice el pago anticipado de todos los Productos pendientes de entrega. Los montos vencidos devengarán intereses a una tasa del uno coma cinco por ciento (1,5 %) mensual.

**11. GARANTÍA LIMITADA:** ATLANTIUM garantiza al Comprador que, por un período de un (1) año contado desde la fecha de instalación o de dieciocho (18) meses contados desde la fecha de envío, lo que ocurra primero, los Productos adquiridos en virtud del presente estarán libres de defectos de materiales y de fabricación y cumplirán con las especificaciones del fabricante aplicables a dichos Productos. ATLANTIUM no otorga ninguna otra garantía, ya sea expresa o implícita, con respecto a los Productos. EN PARTICULAR, ATLANTIUM NO OTORGA GARANTÍA ALGUNA RESPECTO DE LA COMERCIABILIDAD DE LOS PRODUCTOS NI DE SU IDONEIDAD O APTITUD PARA UN PROPÓSITO O USO



ESPECÍFICO, NI RESPECTO DE INFRACCIÓN ALGUNA, NI AQUELLAS QUE SURJAN POR DISPOSICIÓN LEGAL, POR APLICACIÓN DE LA LEY, O COMO RESULTADO DE LA RELACIÓN COMERCIAL PREEXISTENTE O DE LOS USOS Y PRÁCTICAS DEL COMERCIO. La responsabilidad limitada de Atlantium respecto de los Productos y/o partes que se determinen defectuosos en materiales o fabricación dentro del período de garantía se limitará exclusivamente a su reparación o reemplazo, FOB en el punto de envío original, y en ningún caso excederá el costo de los Productos y/o partes defectuosos.

La instalación, puesta en marcha, comisionamiento y capacitación de operadores de cualquier Producto o sistema suministrado por el Vendedor deberán ser realizadas exclusivamente por el Vendedor o por personal capacitado, certificado o expresamente autorizado por escrito por el Vendedor.

No obstante cualquier disposición en contrario contenida en el presente, si el Comprador o cualquier tercero realiza la instalación, puesta en marcha, comisionamiento, operación o mantenimiento sin la aprobación previa y por escrito del Vendedor, o de manera no conforme con las instrucciones del Vendedor, no será aplicable garantía alguna al Producto o sistema afectado, y el Vendedor no será responsable por daños físicos, desinfección insuficiente, resultados microbiológicos, fallas de desempeño ni ninguna otra consecuencia derivada de ello.

**GARANTÍA EXTENDIDA:** Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, ATLANTIUM podrá ofrecer, mediante acuerdo escrito separado y previo pago, un período de garantía extendida adicional a la garantía estándar. Dicha garantía extendida será aplicable únicamente a los números de serie específicos de los Productos indicados en la cotización o confirmación correspondiente, estará limitada a partes no consumibles y se registrará por los presentes Términos y Condiciones, salvo que se establezca expresamente lo contrario por escrito.

**12. INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL:** Todos los materiales y productos suministrados por ATLANTIUM o por el Comprador que sean identificados como que contienen información confidencial deberán ser tratados como confidenciales por el receptor, aplicando como mínimo el mismo grado de cuidado que el receptor utiliza para proteger su propia información confidencial, y en ningún caso un grado inferior al razonablemente exigible. El receptor no podrá divulgar dichos materiales ni la información confidencial a terceros, salvo a aquellos empleados que necesiten acceder a dicha información para el cumplimiento de sus funciones. No se considerará información confidencial, a los efectos del presente, aquella que:

- (i) sea de dominio público;
- (ii) haya sido conocida legítimamente por el receptor con anterioridad a su divulgación en virtud del presente acuerdo;
- (iii) haya sido desarrollada de manera independiente por el receptor sin referencia a la información confidencial;
- (iv) sea comunicada posteriormente al receptor por un tercero sin obligación de confidencialidad; o
- (v) sea divulgada por su propietario a un tercero sin restricción alguna de confidencialidad.

El receptor deberá mantener toda la información confidencial y los materiales que la contengan en estricta confidencialidad por un período de cinco (5) años a partir de la fecha de su recepción. En caso de que una orden incluya software u otra propiedad intelectual, dicho software o propiedad intelectual será proporcionado por ATLANTIUM al Comprador sujeto a los derechos de autor y a la licencia de uso correspondiente, cuyos términos y condiciones se establecen en el acuerdo de licencia que acompaña a dicho software o propiedad intelectual. Nada de lo dispuesto en el presente documento deberá interpretarse como el otorgamiento de derecho alguno ni de licencia para utilizar dicho software u otra propiedad intelectual de forma distinta o para fines no expresamente autorizados en el correspondiente acuerdo de licencia.

**13. CANCELACIÓN:** En caso de que el Comprador cancele una Orden de Compra, siempre que dicha cancelación sea notificada con al menos una (1) semana de antelación a la fecha de envío, se aplicará al Comprador un cargo por reposición del quince por ciento (15 %). Los productos no estándar, no calificados, designados como personalizados, o aquellos fabricados específicamente para un cliente (en adelante, los "Productos Especiales"), estarán sujetos igualmente a un cargo por reposición del quince por ciento (15 %). Adicionalmente, el Comprador seguirá siendo responsable del pago de todos los materiales y trabajos en curso que no sean transferibles ni cancelables,

existentes a la fecha en que ATLANTIUM reciba la notificación de cancelación. ATLANTIUM se reserva el derecho de cancelar total o parcialmente cualquier orden, sin incurrir en responsabilidad alguna frente al Comprador, en caso de que este incurra en incumplimiento de cualquiera de los términos y condiciones establecidos en el presente documento.

**14. CONTROL DE EXPORTACIONES:** El Comprador deberá cumplir con todas las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables en materia de exportación, importación y demás normativas relevantes de cualquier jurisdicción que resulte aplicable. Queda estrictamente prohibido que el Comprador exporte, reexporte o importe los Productos — independientemente del medio o método utilizado— sin haber cumplido previamente con todas las leyes, normas, reglamentos y órdenes gubernamentales aplicables en materia de control de exportaciones, así como sin haber obtenido todas las aprobaciones, licencias o permisos que correspondan.

**15. PROHIBICIÓN DE REVENTA:** El Comprador no podrá revender los Productos a corredores (brokers) ni a exportadores. En caso de que el Comprador incumpla lo dispuesto en este apartado, además de los derechos de cancelación de ATLANTIUM, el Comprador se obliga a indemnizar y mantener indemne a ATLANTIUM, así como a sus directores, funcionarios, empleados y distribuidores, frente a cualquier y toda responsabilidad, incluidos los honorarios y costos de abogados.

**16. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD:** Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario contenida en los presentes Términos y Condiciones y/o en la orden de compra y/o en cualquier otro acuerdo relacionado con la compra de los Productos por parte del Comprador (la "Orden de Compra"), ATLANTIUM no será responsable, bajo ninguna circunstancia, en virtud de la Orden de Compra ni en relación con su cumplimiento o incumplimiento, por ninguno de los siguientes conceptos de pérdida: (i) cualquier pérdida causada por, derivada de o relacionada con un acto u omisión del Comprador o de un tercero; (ii) lesiones corporales; (iii) incidentes cibernéticos; (iv) corrupción de datos; o (v) cualquier pérdida indirecta, incidental, previsible, consecuente o especial, incluyendo, sin limitación alguna, pérdida de prestigio comercial (goodwill), pérdida de negocios, pérdida de beneficios o de beneficios esperados o ahorros, pérdida de ingresos, pérdida y/o postergación de servicios, pérdida de producción, pérdida de uso o pérdida de oportunidades, ya sea que dichas pérdidas fueran o no previsibles. La responsabilidad total de ATLANTIUM respecto de cualquier reclamación que pudiera surgir en relación con el cumplimiento o incumplimiento por parte de ATLANTIUM de la Orden de Compra no excederá, en ningún caso, el diez por ciento (10 %) del monto efectivamente pagado por el Comprador a ATLANTIUM en virtud de la Orden de Compra correspondiente.

**17. NO RENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO Y CESIÓN:** En caso de cualquier incumplimiento por parte del Comprador, ATLANTIUM podrá negarse a realizar envíos adicionales. Si ATLANTIUM optara por continuar realizando envíos, dicha actuación no constituirá una renuncia a ningún incumplimiento del Comprador ni afectará de modo alguno los derechos y acciones legales de ATLANTIUM derivados de dicho incumplimiento. El presente contrato no podrá ser cedido por ninguna de las partes sin el consentimiento previo y por escrito de la otra parte. Toda cesión realizada sin dicha autorización será nula y sin efecto.

**18. DISPOSICIONES GENERALES:** A los efectos de los presentes Términos y Condiciones, los términos utilizados en singular incluirán el plural y los términos utilizados en plural incluirán el singular, según corresponda. Ninguno de los derechos, deberes, acuerdos u obligaciones derivados del presente podrá ser cedido o transferido por cualquiera de las partes, ya sea por imperio de la ley, fusión o de cualquier otra forma, sin el consentimiento previo y por escrito de la otra parte. Cualquier cesión o intento de cesión realizado sin dicho consentimiento será nulo y sin efecto. No obstante lo anterior, ATLANTIUM podrá cumplir sus obligaciones en virtud de los presentes Términos y Condiciones a través de sus divisiones, subsidiarias o afiliadas. Las obligaciones, derechos, términos y condiciones aquí establecidos serán vinculantes para las partes y para sus respectivos sucesores y cesionarios autorizados. La renuncia a cualquier disposición del presente, o a cualquier incumplimiento o falta de cumplimiento en virtud del mismo, no se considerará una renuncia a ninguna otra disposición ni a ningún otro incumplimiento o falta de cumplimiento. Cualquier disposición del presente que resulte prohibida o inexigible en una determinada jurisdicción

será, respecto de dicha jurisdicción, ineficaz únicamente en la medida de dicha prohibición o inexigibilidad, sin afectar la validez o exigibilidad de las restantes disposiciones del presente en dicha jurisdicción ni la validez o exigibilidad de dicha disposición en cualquier otra jurisdicción. Los presentes Términos y Condiciones se registrarán e interpretarán de conformidad con las leyes del Estado de Israel, con exclusión de cualquier norma o principio que determine la aplicación de la ley de otra jurisdicción. Las partes acuerdan someter cualquier controversia que surja entre ellas a la jurisdicción exclusiva de los tribunales competentes de Tel Aviv. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías no será aplicable.

